

BASES DEL CONCURSO

“Curso Ahorra Desde Ahora”

1.- ANTECEDENTES

El concurso “Ahorra Desde Ahora” (en lo sucesivo el “Concurso”) es patrocinado por la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones AG (en lo sucesivo la “Asociación de AFP”) y desarrollado por Parla SpA (en lo sucesivo el “Organizador”).

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales que se interesen en él y que cumplan con lo establecido en las presentes Bases del Concurso (en lo sucesivo las “Bases”).

2.- DURACIÓN

La vigencia de la participación en el sorteo se extiende desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

El sorteo será realizado el 13 de octubre de 2021.

El ganador del sorteo se dará a conocer públicamente el día 14 de octubre 2021 en el perfil de Instagram y Facebook @previsionparatodos, además, se publicarán en la página web del curso www.AhorraDesdeAhora.cl. El día 15 de octubre, luego del sorteo, se enviará un e-mail al ganador para pedirle los datos de despacho del premio, el que será enviado por la Asociación de AFP a través de un servicio de courier a más tardar el día 22 de octubre de 2021, estando sujeto a los plazos de despacho propios del courier al lugar de residencia del ganador.

3.- REQUISITOS

Los requisitos para participar en el concurso son los siguientes:

- Pueden participar todos los establecimientos educacionales que inscriban como mínimo a cuatro cursos de enseñanza media (estudiantes de 1ero a 4to medio), de los cuales, como mínimo el 70% de los alumnos inscritos deberán completar el curso online “Ahorra Desde Ahora” alojado en www.AhorraDesdeAhora.cl en el período de participación establecido en estas bases legales.
- Pueden ganar todos los establecimientos educacionales que residan en Chile continental.

Al participar en el concurso, los usuarios declaran haber leído las presentes bases. La sola participación en éste implica la aceptación de la totalidad de sus bases.

4.- MODALIDAD

Quienes quieran participar del sorteo y cumplan con los requisitos establecidos en la cláusula anterior, deberán realizar los siguientes pasos:

- PASO 1:** Registrarse en www.AhorraDesdeAhora.cl y ejecutar el curso o, a través del coordinador regional indicado en las presentes bases, a quien los participantes deberán entregar los datos de sus alumnos y sus datos de contacto, los que serán utilizados para contactar a los ganadores.

-

| REGIÓN | COORDINADOR | CORREO |
|--------|-----------------|-------------------------|
| I | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| II | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| III | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| IV | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| V | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| VI | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| VII | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| VIII | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| IX | ARAUCANÍAPRENDE | VCEA@ARAUCANIAPRENDE.CL |
| X | ONG CANALES | ROLF.DIAZ@ONGCANALES.CL |
| XI | ONG CANALES | ROLF.DIAZ@ONGCANALES.CL |
| XII | ONG CANALES | ROLF.DIAZ@ONGCANALES.CL |
| RM | ONG CANALES | ROLF.DIAZ@ONGCANALES.CL |
| XIV | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| XV | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |
| XVI | OGR | ANDRES.GONZALEZ@OGR.CL |

- PASO 2:** Los estudiantes inscritos deberán completar todos los módulos del curso, responder las evaluaciones y obtener el certificado de término del curso Ahorra Desde Ahora en el plazo de participación.

5.- PREMIO

El concurso premiará a 3 ganadores (establecimientos), que recibirán una pizarra interactiva Samsung Flip de 55" con pedestal cada uno. El día 15 de octubre de 2021 se enviará un e-mail a los ganadores para solicitar los datos de despacho del premio al correo electrónico registrado por los participantes en el formulario de inscripción en el curso. Si al día 18 de octubre de 2021, la Asociación de AFP no ha recibido la respuesta de este e-mail, se seleccionará otro ganador.

6.- CONSIDERACIONES

- a) La Asociación de AFP y el organizador, así como sus directivos y empleados, no serán responsables por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el participante, así como la aceptación del premio, dado que se tomará contacto con el ganador por medio de correo electrónico a los datos de contacto señalados por el concursante durante su participación.
- b) El Organizador y la Asociación de AFP no serán responsables de cualquier daño o pérdida ocasionada a los participantes de este concurso, o a terceros, en sus personas y/o bienes.
- c) Los premios no tendrán cambio de ninguna índole, ni podrán ser canjeados por su equivalente en dinero.
- d) La Asociación de AFP no se hace responsable de la calidad de los referidos premios.
- e) El Organizador y la Asociación de AFP no serán responsables por la corrección de los datos registrados por los participantes para la correcta entrega del premio.
- f) El Organizador y la Asociación de AFP se reservan el derecho de finalizar esta promoción o modificar las etapas, preguntas o sistema, en caso de que algún factor de fuerza mayor o caso fortuito interfiriese con las Bases del mismo concurso.